

C Columna

¿Quién enseña en un aula diversa?



Por **Monona Valdés**,
Académica de la Facultad
de Educación y
Ciencias Sociales UNAB.

Chile enfrenta una de las mayores crisis en su sistema educativo, según cifras de Elige Educar para el año 2025, se proyecta un déficit en las salas de clase de más de 26.000 docentes calificados, esto equivale a un 19 % de los profesionales requeridos a nivel nacional, junto a esta alarmante necesidad, se suma el bajo ingreso a las carreras de pedagogía siendo solo el 4,6 % de la matrícula universitaria en el año 2025. Esta caída en las vocaciones docentes pone en jaque la calidad educativa y profundiza inequidades territoriales y disciplinarias, como también la correcta atención de niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo chileno.

Los datos muestran que, si bien hubo un leve aumento en postulaciones a partir de 2023, según CIPER Chile, este se explica más por menores exigencias o mayores opciones de acceso que por rescatar el valor de la profesión. Pese a que cerca de 11.000 titulados al año de pedagogía podrían sumarse al sistema, la mitad no ejerce; y del total que lo hace, el 10 % abandona en el primer año y un 15 % durante el tercero CIPER Chile, principalmente aluden es-

tas razones de deserción la falta de formación para atender la diversidad, el acompañamiento de instalación de políticas públicas, bajos salarios, la violencia escolar, la falta de formación para atender a la diversidad, condiciones de clima laboral inadecuadas que afectan la salud mental y el desempeño profesional docente, además de la sobrecarga técnico-administrativa la que limita el tiempo destinado a enseñanza efectiva en el aula.

De forma paralela, la legislación chilena en temáticas de inclusión escolar ha avanzado significativamente con la Ley de Inclusión Escolar (2015) y la Ley TEA (21.545), que reconocen el derecho de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista a una educación en contexto inclusivo. Sin embargo, la formación inicial docente sigue siendo “absolutamente insuficiente en educación inclusiva” manifestando esta aseveración con la atención de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), con escasa preparación de los educadores y profesores de las distintas disciplinas frente a la atención a la diversidad y el ma-

nejo de estrategias diversificadas para atender en el aula.

Ahora si verificamos esta necesidad, sin duda nos planteamos la siguiente inquietud ¿Dónde radica el fallo?, será la instalación de políticas fragmentadas, en donde se entregan recursos y directrices para su implementación, sin un acompañamiento in situ en el aula, comprendiendo que estas políticas quedan muy bien presentadas en papel, pero la sala de clases no recibe el respaldo formativo, metodológico ni humano que exige un paradigma inclusivo y diverso y por sobre todo el trabajo profundo de un cambio cultural con la comunidad educativa. Desde este punto de vista, se considera la implementación de diversas políticas desconectada de la realidad escolar, lo que se representa en una profundiza brecha entre teoría y práctica. Sin profesores bien preparados y motivados por las políticas públicas al cambio, el derecho a una educación inclusiva será siempre letra muerta sin progresar, faltando gravemente al derecho de la educación en igualdad y equidad de oportunidades.